



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-40503222-APN-DNRYRT#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 2 de Mayo de 2019

Referencia: REG - EX-2018-39181967- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 531/19 (RESOL-2019-531-APNSECT#MPYT)** se ha tomado razón del acuerdo en el orden N° 3 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **994/19.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.05.02 14:30:42 -03'00'

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Producción y Trabajo

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.05.02 14:30:43 -03'00'

Acta 0.5% FIJA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Abril de 2018, se reúnen, por una parte, los Sres. Daniel RODRIGUEZ y Alberto Máximo TELL en representación de FEDERACION DE OBREROS, ESPECIALISTAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS DE LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FOEESITRA) y por la otra, los Sres. Mariano PERI, Hugo RE y Diego ROCA en representación de TELEFONICA de ARGENTINA S.A., en adelante 'la Empresa', quienes manifiestan lo siguiente;

CONSIDERANDO:

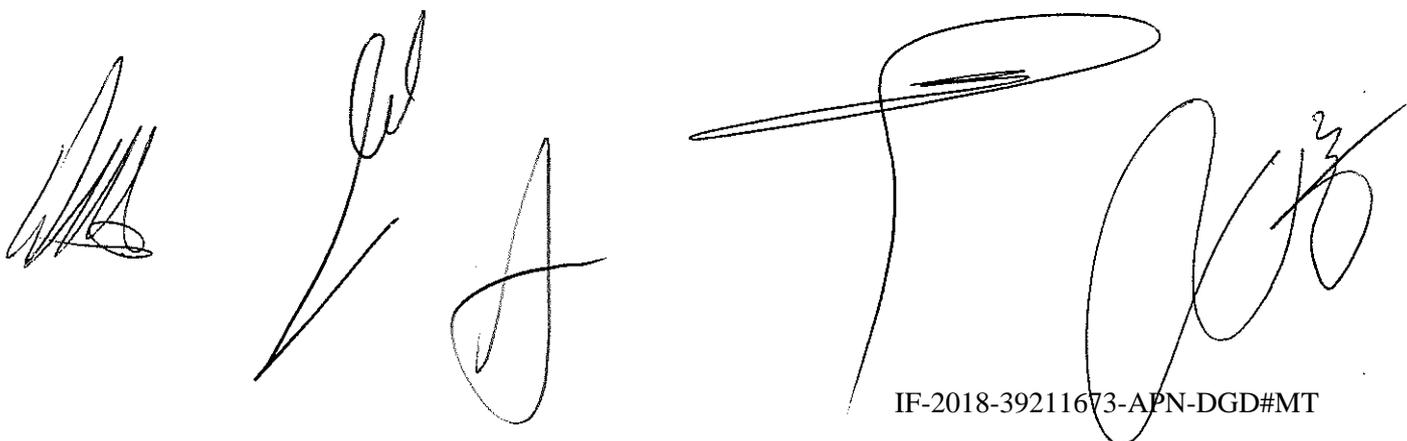
- El acta acordada entre las Partes con fecha 24/07/2017, en su artículo DECIMO PRIMERO, en donde se establece que las partes acordarán otros conceptos por un total del 0,5% del salario conformado a junio de 2018, a partir de febrero de 2018.

Las partes acuerdan:

PRIMERO: En cumplimiento de los acordado en el punto DECIMO PRIMERO del acta del 24/7/17, las partes acuerdan destinar, a partir del 01/04/2018, los adicionales que a continuación se detallan para cada categoría profesional:

Categoría	Valor a incrementar en Complemento Posicionamiento
1	\$ 78
2	\$ 90
3	\$ 107
4	\$ 121
5	\$ 132
6	\$ 142
W	\$ 131
X	\$ 143
Y	\$ 155
Z	\$ 166
Z1	\$ 178
Z2	\$ 189

Sin más, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



IF-2018-39211673-APN-DGD#MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: RESOLUCION SECT N°: 531/19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.